

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**LAURA BALLESTEROS: RENOVACIÓN DE LA CLASE POLÍTICA
OSCAR MARIO BETETA/ EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO; 103.3 FM; 05:45 HRS.**

CONDUCTOR: **Laura Ballesteros** comenta en este espacio.

DIPUTADA LAURA BALLESTEROS (PAN): ¿Qué tal, Oscar Mario? Muy buenos días a ti y a todas las personas que siempre te escuchan todas las mañanas.

Para hablar de los temas de la ciudad no solamente podemos poner atención en las agendas de transporte, desarrollo urbano, agua, seguridad, necesitamos ver quién es la clase política que nos gobierna y que toma estas decisiones y precisamente en esta agenda política hemos visto cómo los políticos "chapulines" nos dejan un ejemplo muy claro del político que hoy la ciudad está rechazando.

Estos 14 delegados del PRD, todos ellos que están dejando sus puestos para irse a otros, hoy nos plantean una gran discusión en la ciudad que se basa en dos aspectos, número uno, ¿estos delegados qué trabajo hicieron y cuáles son los pendientes que están dejando? Y número dos, ¿por qué siempre sigue siendo la misma clase política una y otra vez, cuando la ciudadanía lo que está pidiendo es una renovación en la misma?

Creo que esto se tendría que poner un candado para próximas ocasiones y la gente lo que está buscando es un buen gobierno.

Hasta aquí mi comentario, Oscar Mario, soy Laura Ballesteros.

**CASO LÍNEA 12 DEL METRO/ DIP. HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ (PAN)
CARMEN ARISTEGUI/ NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 06:08 HRS.**

CONDUCTORA: El diputado del PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Héctor Saúl Téllez**, sostiene que debe rescindirse el contrato de arrendamiento de trenes de la Línea 12 con la empresa CAF, ya que reemplazar los trenes representa un gasto adicional no contemplado en el paquete presupuestal 2015.

**EXIGEN AL GDF ENTREGAR EL PLAN EJECUTIVO DE ACCIONES DE REPARACIÓN DE LA L12
MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 09.5 FM; 06:52 HRS.**

CONDUCTOR: Tal como lo dijo ayer **Jorge Gaviño**, presidente de la Comisión investigadora de la Línea 12 de la Asamblea Legislativa, este órgano exigió al Gobierno del Distrito Federal que entregue el plan ejecutivo de acciones de reparación de la llamada "Línea Dorada" al advertir que desde octubre pasado fue solicitado y a la fecha no se les ha entregado.

Jorge Gaviño dijo que la Secretaría de Obras ha ignorado su petición, por lo que los diputados temen que las obras de rehabilitación se ejecuten sin un proyecto integral y que las fallas de origen se repliquen en otros tramos como ya está sucediendo.

**SÓLO EL 10 POR CIENTO DE LOS 630 PUENTES PEATONALES DEL DF ESTÁN EN BUENAS
CONDICIONES
MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 98.5 FM; 06:54 HRS.**

CONDUCTOR: Sólo el 10 por ciento de los 630 puentes peatonales que hay en el Distrito Federal están en buenas condiciones y el 60 por ciento no recibe mantenimiento desde hace más de una década, además de que el 30 por ciento incumple con las reglas mínimas de seguridad peatonal.

Ante este panorama, la Comisión de Protección Civil de la **Asamblea Legislativa** adelantó que exhortará al secretario de Obras y al de Protección Civil para que de manera conjunta evalúe la pertinencia de inhabilitar los puentes peatonales en mal estado.

MANTENIMIENTO A ESCUELAS; DIP. ESTHELA DAMIÁN (PRD)
BERNARDO LARTIGUE-ABRIL OSORIO/ NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:34 HRS.

CONDUCTOR: En el Distrito Federal existen 203 escuelas que necesitan mantenimiento por algún daño estructural, de las cuales 70 son prioritarias al representar un riesgo para la comunidad escolar, aseguro la diputada, **Esthela Damián**.

CASO LÍNEA 12; DIP. HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ (PAN)
BERNARDO LARTIGUE/ ABRIL/LILIANA ISLAS; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:35 HRS

CONDUCTOR: El Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** pide rescindir el contrato de los trenes que tiene la Línea 12 del Metro con la empresa CAF.

REPORTERA: El diputado panista **Héctor Saúl Téllez Hernández**, considero viable la opción de rescindir el contrato de los trenes S-10 de la empresa Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles en la Línea 12 del Metro, lo cual evitaría una inversión extraordinaria de recursos anuales para su mantenimiento.

Esto tras un análisis del informe presentado por la empresa Reylan, acerca del material rodante. Como integrante de la Comisión Investigadora de la Línea 12 en la Asamblea Legislativa, el asambleísta convocó al Gobierno del Distrito Federal, a explorar la alternativa de la compra y adquisición de otros trenes que inscriban correctamente en las vías y así reabrir lo antes posibles las estaciones cerradas del tramo elevado en beneficio de los habitantes de Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa.

Indicó que hoy se confirma lo que Acción Nacional ha denunciado por varios meses, un contrato jugoso que representa millones de pesos, por varios personajes de la pasada administración en el Distrito Federal.

Por lo que lamentó que el dinero de los capitalinos este implicado, porque significa el pago de 21 mil millones de pesos; es decir, más de mil 550 millones de dólares por 15 años del arrendamiento de los trenes.

El contrato se adjudicó de una forma opaca y los mecanismos para la adquisición de los trenes no fueron de lo más transparente conforme a la normatividad aplicable, explico.

Héctor Saúl Téllez acusó que el contrato del Gobierno del Distrito Federal a la empresa española CAF, por los 30 trenes de la Línea 12, fue un capricho ocioso para que fueran los que corrieran por la Línea Dorada y ahí tienen las consecuencias.

Añadió que esta confirmada la incompatibilidad y al llevarse a cabo su remplazo representaría una erogación del Gobierno del Distrito Federal que no estaba contemplado en el paquete económico 2015.

PUENTES PEATONALES
BERNARDO LARTIGUE/ LILIANA ISLAS; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:38 HRS.

CONDUCTOR: La **Asamblea Legislativa** pedirá a la Secretaria de Obras y Protección Civil y a los 16 delegados o encargados de despacho de las delegaciones, analizar la inhabilitación de los puentes peatonales en mal estado.

REPORTERA: Efectivamente, que la Secretaria de Obras y Servicios y de Protección Civil y los 16 Jefes delegacionales evalúen si se inhabilitan los puentes peatonales en mal estado y que signifiquen un riesgo eminente para la seguridad de los usuarios, fue el exhorto que hizo a la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa el Distrito Federal.

Así mismo, que las autoridades del gobierno capitalino y jefaturas delegacionales informen sobre el número exacto de puentes peatonales y la condición en que se encuentran, porque no hay precisión en los datos.

También que los puentes tengan mecanismo especiales para las personas discapacitadas, dado que es una premisa para garantizar el ejercicio de los derechos humanos a los ciudadanos de la capital.

La presidenta de la Comisión, **María Gabriela Salido Magos**, destacó que en la Ciudad existen 890 puentes peatonales, de los cuales el 85 por ciento son de uso mixto, de acceso al Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobús y Tren Ligero.

Según el diagnóstico y programa de puentes peatonales 2013 elaborado por la Sobse, de ellos 805 son utilizados por cruce de vialidades primarias en las 16 delegaciones de la capital y únicamente 77 cuentan con accesibilidad para personas con discapacidad motriz, en tanto que sólo 50 cuentan con rampa de acceso y 16 con elevador para auxiliar a personas de la tercera edad o usuarios con algún tipo de discapacidad.

A éste respecto mencionaron que en un estudio realizado por el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo, establece que existe en la capital un total de 630 estructuras, de las cuales, solo el 10 por ciento están en buenas condiciones, 60 por ciento no recibe mantenimiento desde hace más de 10 años, y solo el 30 por ciento incumple con la reglas de seguridad peatonal que establece el reglamento de construcciones para el Distrito Federal.

PIDE MC REVISAR PROTOCOLO DE SEGURIDAD

BERNARDO LARTIGUE/ LILIANA ISLAS; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:45 HRS

REPORTERA: El diputado local de Movimiento Ciudadano, **Oscar Moguel Ballado**, subrayó que los órganos encargados de la seguridad pública, federal y local, utilizan esquiroleos para mal informar a los verdaderos hombres y mujeres que protestan en contra de las arbitrariedades, como es el caso de los 43 desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa desde septiembre del año pasado.

Los infiltran, dijo, para crear un clima de animada versión por parte de la ciudadanía.

En este contexto, el legislador señaló que estas estrategias hacen recordar lo ocurrido en 1968, cuando ahora se sabe, el cuerpo militar Olimpia fue el iniciador de la grave tragedia de ese año.

"Esto no se debe repetir en un país que se ha desarrollado, que ha madurado, que ha crecido. No debemos pensar que 1968 es igual a 2015, por eso urge que los cuerpos de seguridad, lo mismo locales que federales, revisen nuevamente sus protocolos y adviertan que no es desvirtuando las manifestaciones públicas como realmente pueden lograr la justicia y la seguridad social a la que aspira el pueblo de esta gran capital del país", finalizó **Moguel Ballado**.

EXHORTAN A LAS AUTORIDADES CAPITALINAS REPARAR LOS PUENTES PEATONALES QUE REPRESENTAN UN RIESGO

SAMUEL MANCILLA/ LILIA HERAS; FORMATO 21; 790 AM; 10:07 HRS.

CONDUCTOR: **Diputados locales** exhortan además a las autoridades capitalinas a inhabilitar y reparar los puentes peatonales que ya por su antigüedad y mal estado representan un riesgo para la población.

REPORTERA: Un exhorto al Gobierno capitalino y a las 16 delegaciones hizo la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal para que evalúen conjuntamente la pertinencia de inhabilitar los puentes peatonales en mal estado que representen un riesgo para los usuarios.

La Comisión de Protección Civil determinó exhortar directamente a los titulares de obras, Alfredo Hernández, y de Protección Civil, Fausto Lugo, así como los encargados de las delegaciones a dar un reporte sobre el número exacto de puentes peatonales y su condición actual.

La Comisión se refirió a un estudio realizado por el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo, el cual indica que en la ciudad existen 630 estructuras de ese tipo, de las cuales, sólo el diez por ciento está en buenas condiciones.

Sesenta por ciento no ha recibido mantenimiento desde hace diez años y 30 por ciento incumple con las reglas de seguridad peatonal establecidas.

Mientras tanto, la Secretaría de Obras capitalina informó que son 890 puentes peatonales; 85 por ciento de ellos de uso mixto de acceso al Metro, Metrobús y Tren Ligero; 805 son utilizados para el cruce de vialidades primarias y sólo 77 son accesibles para personas con discapacidad motriz. De estos últimos, 50 cuentan con rampa de acceso y 16 con elevador.

***DIP. LAURA BALLESTEROS: PENDIENTES EN DERECHOS HUMANOS EN EL DF
SAMUEL MANCILLA/ FORMATO 21; 790 AM; 11:11 HRS.***

CONDUCTOR: Tenemos ya la comunicación precisamente con la diputada Laura Ballesteros, ahora sí te saludo con gusto diputada, buenos días.

DIPUTADA LAURA BALLESTEROS (PAN): Que tal Samuel, muy buenos días, un gusto platicar contigo y con todo tu auditorio este tema tan relevante que ya ahorita que hablabas de Michoacán, se nos olvida a veces que también en la Ciudad de México tenemos grandes pendientes en materia de derechos humanos.

CONDUCTOR: Todavía hay tarea por hacer y justamente tema del día de hoy, estas iniciativas para armonizar la ley del Distrito Federal con la reforma constitucional en materia de los derechos humanos que ya tiene unos años que se echó a andar.

DIPUTADA: Así es, mira en el 2011 se dio la gran reforma constitucional en materia de derechos humanos que ha sido uno de los principales avances que ha tenido nuestro país desde el sistema político, el cómo se va a garantizar que se respeten los derechos y la justicia de la gente que aquí vive y desde entonces hay varios estados de la República, de hecho su mayoría, solamente 11 de los 32 han armonizado sus leyes locales con esta gran reforma y el Distrito Federal está en esa lista, en esa lista negra que no ha hecho los avances y la armonización.

Y a partir desgraciadamente de las noticias que conocimos de Ayotzinapa, de este malestar ciudadano de falta de justicia, de protección del ciudadano por parte de la autoridad, que sea la propia autoridad la que esté cometiendo crímenes, es que se alzaron voces de ciudadanos, de activistas, de expertos pidiendo que en el Distrito Federal se armonizara esta reforma y también reclamando por qué ha tardado tanto en hacerse.

Es por ello que como integrante, como secretaria de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea, me comprometí a impulsar y a redoblar esfuerzos por que el Partido Acción Nacional desde septiembre del 2012 ha tenido palabra y durmiendo al sueño de los justos en comisiones, esta armonización y ahora estamos volviendo a plantear el proyecto para que de esa manera podamos generar no solamente que en el DF hablemos de derechos humanos y su respeto, sino también que veamos cómo vamos a reparar el daño en caso de que alguna autoridad viole el derecho de algún ciudadano.

CONDUCTOR: En este asunto justamente sobre los derechos humanos ¿todavía hay labor pendiente llegará la fecha, espero sea pronto en el que esté completo precisamente la atención a este punto de la ciudadanía, **Laura?**

DIPUTADA: Mira, sin duda aquí en la Ciudad de México, que además es una ciudad donde recibimos los reclamos ciudadanos de justicia, de todo el país; las marchas y manifestaciones que vemos aquí reflejadas en un 90 por ciento responden a problemáticas de los estados; es una ciudad que necesita estar a la vanguardia en esta materia. Hemos visto algunas actuaciones policiacas, por ejemplo que han extralimitado y sus facultades, se han violado derechos humanos de capitalinos, no nos vayamos tampoco tan lejos.

El propio caso del New's Divine de hace varios años en donde se tenía que reparar el daño por la actuación de la policía también o incluso de la propia gente que usa el espacio público de la ciudad y que no cuenta con cruceros seguros, con espacios para poder realizar su movilidad. Todos estos son derechos humanos que deben de ser garantizados en la ciudad y que hoy si una autoridad no te lo respeta, no existe ni un proceso para la reparación del daño, ni existe tampoco un fondo en donde el gobierno pueda hacer pago del mismo.

La Comisión de Derechos Humanos del DF ha acercado varias recomendaciones ya a la Secretaría de salud, a la Procuraduría, a la Secretaría de gobierno, entre otros para que repare el daño sobre ciertos casos, algunos de tortura de hecho y hoy aunque la autoridad esté recomendada y quiera hacerlo no tiene dónde sacarlo porque no hay un fondo. Tiene, insisto cubriendo el sueño de los justos desde hace dos años estas propuestas y pues es por eso que esta semana volvimos otra vez a presentar un paquete de reformas para que se sumen a las que presentamos hace dos años y que se abra la discusión en la ciudad.

CONDUCTOR: Y esto, ¿cuál sería la expectativa de que se alcance, **Laura**?

DIPUTADA: Pues hemos avanzado mucho con el gobierno, estamos parados por una situación que desconocemos, hemos avanzado con el subsecretario de Gobierno, en el sentido de que se revise la iniciativa de reparación de daño y de fondo de reparación, ellos quieren también contar con recursos para pagar, sin embargo, no hemos logrado alcanzar un proyecto final. Creo que es el momento indicado, no podemos esperar a que la Ciudad de México estalle en problemas como los que tenemos en otros estados de la República para entonces ponernos a actuar. Hoy los capitalinos exigen seguridad, yo te digo una cosa de manera muy convencida, sino garantizamos el respeto a los derechos humanos en la ciudad, los ciudadanos no van a alcanzar seguridad e insisto, hoy, la ciudad está preparándose para una serie de obras, de inversiones que necesitamos garantizar que todos los derechos humanos de los capitalinos estén alineados con estas reformas constitucionales.

CONDUCTOR: Confiamos en que se alcance justamente esta meta en un corto plazo, **Laura** y de esta manera ofrecer justamente los capitalinos y a todos en general como ciudadanos pues este reconocimiento de los derechos para que la ley no atropelle a nadie al momento que se aplica.

DIPUTADA: Así es, y sin quererme prolongar, ejemplos de cómo tus derechos pueden ser violados que es cuando se construye una obra y no se te da información al respecto o se te daña tu patrimonio, o cuando hoy quieres caminar por la ciudad y no tienes una banqueta en donde hacerlo, o cuando te subes a un microbús y no recibes un servicio de transporte público digno, todos y cada uno de estos son derechos humanos que deben ser respetados en la ciudad y que necesitamos definir procesos y fondos para reparar el daño.

Precisamente ahorita estoy llegando con vecinos de Mixcoac y de San José Insurgentes, a quienes se les estará haciendo una obra del deprimido de Mixcoac y se han quejado de no recibir información y de no tener hoy la posibilidad de contar con un proyecto a la altura de lo que necesitan las colonias. Esas también son violaciones a derechos humanos, así que estaremos atendiéndolo.

CONDUCTOR: Y confiamos en que se lleve a cabo justamente en armonía estos procesos en la Ciudad de México que se necesitan, pero que de todas maneras los ciudadanos también tienen el derecho a que se les atienda como ellos merecen.

DIPUTADA: Así es, esta ciudad ha sido vanguardia en muchas cosas y esto tiene que seguir siendo vanguardia en vinculación ciudadana.

CONDUCTOR: Así se logrará justamente con el trabajo en la Asamblea Legislativa, **Laura Ballesteros** muchas gracias por estos minutos.

DIPUTADA: A ti, muchas gracias Samuel, estamos pendientes y te agradezco el espacio.

CONDUCTOR: Por supuesto siempre abiertos los micrófonos de Formato 21 para toda la información hacia el auditorio.

***ESTACIONES DE LA LÍNEA 12 PRESENTAN PROBLEMAS
JACOBO ZABLUDOVSKY/ RAFAEL FLORES; DE UNA A TRES; 88.1 FM; 13:24 HRS.***

REPORTERO: Jacobo, no paran los problemas en la Línea 12 del Metro. Ahora se informa que en las nueve estaciones que siguen trabajando este sistema de transporte, suspendidas 11 en su totalidad dice el pasado mes de marzo, ahora nueve presentan problemas. Se dice que hay desperfectos registrados en el segmento cerrado desde hace 10 meses, que está repercutiendo ahora en la sección de si da servicio a miles de usuarios.

Se trata de un desgaste rápido de tipo ondulatorio en las vías del túnel, a lo largo de un kilómetro de la llamada curva 37 ubicada entre las estaciones Mexicaltzingo y Atlalilco y tienen que ser atendidas, arregladas urgentemente para disminuir los efectos de operación.

Platiqué con **Jorge Gaviño**, que es el encargado de la Comisión especial en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, de darle seguimiento a la problemática que enfrenta este Línea 12 del Metro.

Manifiesta el diputado **Jorge Gaviño** que esto no es nada nuevo eso entra en la parte que ya se preveía en las fallas que tiene, por que el tren ya lo sabíamos, se ha dicho hasta el cansancio, los trenes son incompatibles con las vías.

El problema se registra en las curvas, tanto en las curvas que ya se cerraron como en la curva que estamos hablando que está en servicio de tal manera que el problema va a continuar manifestándose.

Le pregunté en torno a cuanto está costando el problema para no sólo los usuarios, porque eso es incuantificable, a diario pierden por lo menos 3 horas de su vida en trasladarse a centros de trabajo; son dos mil 360 millones de pesos los que se han erogado hasta el momento, pero dije que no ha habido dinero del erario, no ha habido dinero tampoco de la gente, son las empresas que a través de los distintos contratos han venido aportando lo que se ha venido haciendo para reparar esta Línea 12 del Metro que deberá de estar lista a más tardar en noviembre próximo.

Lo que sí comentó **Jorge Gaviño** hay un presupuesto autorizado en este año por la ALDF al gobierno de la ciudad que no deberá canalizar al metro por 200 millones de pesos. No se sabe todavía cómo se van a aplicar, pero si se van a aplicar para la restauración que urge.

Joel Ortega, director del Sistema de Transporte Colectivo Metro ha dicho que los trabajos que serán en las vías por la noche y en la madrugada en la primera quincena de marzo y tendrían una duración de seis semanas, con un costo estimado de 420 millones de pesos en los impuestos de los ciudadanos habrán de salir.

Por lo pronto, el problema parece no tener solución hay 200 millones de pesos adicionales en este año otorgados por la Asamblea con el propósito de que a más tardar en el mes de noviembre próximo, pueden estar en servicio las 20 estaciones de esta Línea 12 del Metro, la línea del centenario, la Línea Dorada, el orgullo como para el gobierno de la Ciudad en la administración anterior.

***HAY 203 ESCUELAS DEL DF QUE NECESITAN MANTENIMIENTO POR ALGUNA FALLA ESTRUCTURAL
JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA/ LAURA CARDOSO; RADIO FÓRMULA; 103.3 FM; 14:44 HRS.***

REPORTERA: En la Ciudad de México 203 escuelas necesitan mantenimiento por alguna falla estructural. De ese total, 70 son prioritarias. Los inmuebles más viejos están ubicados en Gustavo A. Madero, Iztacalco y Cuauhtémoc.

Por eso la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la **Asamblea Legislativa, Esthela Damián**, solicitó al Gobierno Federal se asigne a la Ciudad de México recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples.

Esta diputada alerta que estos planteles escolares están seriamente dañados en sus instalaciones hidráulicas, eléctricas, sanitarias y en general en todas sus condiciones físicas. También comenta que sólo 44 por ciento de esos planteles han recibido el mantenimiento regular y sólo 34.8 por ciento se organizaron obras mayores de rehabilitación en los últimos tres años.

Eso evidencia, dijo, en que no se da el mantenimiento adecuado, lo que vulnera a los estudiantes. Ha reprochado que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 no se fueron asignados recursos para este rubro del Fondo de Aportaciones Múltiples, a pesar de que la Asamblea Legislativa le solicitó a los diputados federales a tiempo 800 millones de pesos para el mantenimiento de escuelas públicas de nivel básico.

NOTICIAS INTERNET

ADVIERTEN SOBRE DAÑO ESTRUCTURAL EN 203 ESCUELAS DEL DF NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 22/01/15

En el Distrito Federal existen 203 escuelas que necesitan mantenimiento por algún daño estructural, de las cuales 70 son prioritarias al representar un riesgo para la comunidad escolar, aseguró la diputada local, **Esthela Damián Peralta**.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal advirtió que por falta de recursos este año las autoridades educativas se verán imposibilitadas a dar mantenimiento y rehabilitación a esos planteles.

Recordó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, no fueron asignados recursos para esos rubros en escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México en el Fondo de Aportaciones Múltiples.

Además detalló que datos de las propias autoridades educativas federales señalan que los planteles más antiguos y en peores condiciones se ubican en las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztacalco y Cuauhtémoc.

"La infraestructura educativa está seriamente dañada, así como las instalaciones hidráulicas, eléctricas, sanitarias y en general las condiciones físicas en que se imparte la educación, como lo indica el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, (Cemabe) 2013", refirió.

Damián Peralta detalló que dicho informe refiere que sólo 44 por ciento de los planteles han recibido mantenimiento regular y en 34.8 por ciento se realizaron obras mayores de rehabilitación en los últimos tres años.

"Estos datos nos brindan un panorama del riesgo que existe en términos de seguridad y de protección civil en las escuelas de nivel básico, diversos inmuebles son vulnerables en su infraestructura ante desastres naturales como son: sismos, inundaciones y agrietamientos", sostuvo.

La diputada perredista lamentó que en la Cámara de Diputados no le asignaran al Distrito Federal presupuesto en el Paquete Económico del presente año para el mantenimiento de escuelas.

"A la fecha no nos han entregado ni un peso para realizar obras en primarias y secundarias. La asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, permanece como uno de los grandes pendientes en el Congreso de la Unión", señaló.

Además criticó que en San Lázaro fuera ignorado el punto de acuerdo que en octubre pasado aprobó el pleno de la ALDF para solicitar a los legisladores federales 800 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples para el mantenimiento de escuelas públicas de nivel básico de la ciudad.

Dijo que dicha petición se justificó en el hecho de que el Distrito Federal concentra la mayor cantidad de centros educativos y posee el más complejo subsistema educativo del país, por lo que era urgente que se otorgaran mayores recursos para atender el rezago en la materia.

Recalcó que no existe razón alguna para mantener a la capital del país excluida de la oportunidad de aumentar la calidad educativa, a través de la mejora de la infraestructura escolar.

***SIN LANA PARA REPARAR 203 ESCUELAS DEL DF CON DAÑO ESTRUCTURAL
NOTICIEROS TELEVISA/ NOTIMEX; 22/01/15***

En el Distrito Federal existen 203 escuelas que necesitan mantenimiento por algún daño estructural, de las cuales 70 son prioritarias al representar un riesgo para la comunidad escolar, aseguró la diputada local, **Esthela Damián Peralta**.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal advirtió que por falta de recursos este año, las autoridades educativas se verán imposibilitadas a dar mantenimiento y rehabilitación a esos planteles.

Recordó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, no fueron asignados recursos para esos rubros en escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México en el Fondo de Aportaciones Múltiples.

Además detalló que datos de las propias autoridades educativas federales señalan que los planteles más antiguos y en peores condiciones se ubican en las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztacalco y Cuauhtémoc.

"La infraestructura educativa está seriamente dañada, así como las instalaciones hidráulicas, eléctricas, sanitarias y en general las condiciones físicas en que se imparte la educación, como lo indica el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, (Cemabe) 2013", refirió.

Damián Peralta detalló que dicho informe refiere que sólo 44 por ciento de los planteles han recibido mantenimiento regular y en 34.8 por ciento se realizaron obras mayores de rehabilitación en los últimos tres años.

"Estos datos nos brindan un panorama del riesgo que existe en términos de seguridad y de protección civil en las escuelas de nivel básico, diversos inmuebles son vulnerables en su infraestructura ante desastres naturales como son: sismos, inundaciones y agrietamientos", sostuvo.

La diputada perredista lamentó que en la Cámara de Diputados no le asignaran al Distrito Federal presupuesto en el Paquete Económico del presente año para el mantenimiento de escuelas.

"A la fecha no nos han entregado ni un peso para realizar obras en primarias y secundarias. La asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, permanece como uno de los grandes pendientes en el Congreso de la Unión", señaló.

Además criticó que en San Lázaro fuera ignorado el punto de acuerdo que en octubre pasado aprobó el pleno de la ALDF para solicitar a los legisladores federales 800 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples para el mantenimiento de escuelas públicas de nivel básico de la ciudad.

Dijo que dicha petición se justificó en el hecho de que el Distrito Federal concentra la mayor cantidad de centros educativos y posee el más complejo subsistema educativo del país, por lo que era urgente que se otorgaran mayores recursos para atender el rezago en la materia.

Recalcó que no existe razón alguna para mantener a la capital del país excluida de la oportunidad de aumentar la calidad educativa, a través de la mejora de la infraestructura escolar.

***ALCOHOLÍMETRO NO IMPACTA EN CONCIENCIA Y AUMENTA CORRUPCIÓN
PORTAL INFÓRMATE.COM/ 22/01/15***

Conduce sin Alcohol, programa que ha sido un intento de las autoridades capitalinas por mejorar la seguridad y generar un cambio de conciencia, ha devenido en prácticas de corrupción por los vacíos legales en su implementación.

Más conocido simplemente como "alcoholímetro", es el programa de revisión aleatoria a automovilistas a fin de evitar accidentes viales por causa de ingesta de bebidas alcohólicas y/o estupefacientes. Iniciando su aplicación desde el año 2003, los resultados no dejan de sorprender.

Según los datos de la propia Secretaría de Seguridad Pública capitalina (SSP-DF), los hombres representan al menos el 90% de los infraccionados por manejar en estado de ebriedad.

Pero lo más preocupante es que, de 2007 a 2012 se registró un aumento constante en el número de infraccionados. A cuatro años de iniciado el programa, se registraron siete mil 76 personas detenidas, cifra que escaló 2 mil unidades para el siguiente año; posterior a ésta cifra se registró un aumento de 10 mil unidades y de ahí hasta 25 mil 43 para 2010.

Es decir, hubo una curva ascendente en el número de personas detenidas en ese periodo. La diferencia se sitúa en 17 mil 967 personas con un porcentaje de hombres y mujeres anteriormente mencionado. No obstante, de ese año al 2012 la curva vuelve a ser descendente hasta llegar siete mil 319 personas.

Si bien las autoridades han especificado desde el inicio del programa el objetivo de reducir los índices de accidentes viales y generar un nuevo nivel de conciencia, por medio de diversas medidas los infractores han buscado eludir responsabilidades. Uno de las herramientas más llamativas han sido los grupos de redes sociales y chat en los que se alertaba de la ubicación de los puntos de revisión, práctica que afortunadamente cuenta con menos ejecutores. Otra, y tal vez la más antigua y conocida, es el trámite de un amparo a fin de no cumplir la penas administrativas correspondientes.

Orlando Anaya, diputado local panista, llamó la atención de las autoridades en vísperas de las celebraciones de fin de año por la poca relevancia que ha tenido el programa en la conducta de los automovilistas. Y es que, como ha quedado establecido en diversas situaciones, la reducción de conductores en estado de ebriedad no se debe por un cambio de conciencia sino por el miedo que genera el ser detenido y ser remitido al llamado "Torito" para cumplir la pena y pagar la multa necesaria.

Entonces, Anaya reconoció las virtudes y objetivos del alcoholímetro, pero pugnó por mejorar la difusión de las razones que han llevado a su implementación. Ahora, a un mes de este llamado, solicita acciones contundentes para optimizar el marco jurídico y poder evitar la proliferación de los llamados "coyotes".

"Los llamados coyotes, personas que se ostentan bajo el título de abogados y que carecen de cédula profesional, ofrecen su servicio llegando a la delegación o en las inmediaciones de los puntos de revisión del Alcoholímetro y actúan frente a las autoridades. Ellos cometen un gran abuso, cobran por llevar a cabo un trámite que es gratuito y que cualquier persona puede realizar en los juzgados de distrito en materia administrativa", detalló al respecto el integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Así, por una parte se tiene pendiente la información de carácter social sobre la que se diseñó Conduce sin Alcohol y, por la otra, el marco jurídico que permite a las autoridades actuar como hasta ahora.

Cabe recordar que apenas presentado y luego puesto en acción el "alcoholímetro", el recurso de amparo se presentó de inmediato como la manera más fácil y accesible de librar la pena de entre 20 y 36 horas en detención. Pese a que el trámite, como recuerda el legislador panista, es gratuito y cualquier persona lo puede tramitar en defensa del detenido, los llamados coyotes aparecen en los puntos de revisión o centros de detención para cobrar una cuota de hasta cuatro mil pesos para realizarlo.

Datos recopilados a lo largo de los años señalan que al menos el 40 por ciento de los infractores recurren al amparo por vía propia, familiar o de coyotes. Si bien se consigue éste, el mismo no excluye a la persona de cumplir con el arresto, sino que tan sólo lo retrasa.

Ante estos actos fraudulentos y, más aún, la actitud de los arrestados, el legislador panista instruyó a las dependencias afines del Gobierno capitalino instrumentar medidas que garanticen la transparencia, legalidad y cumplimiento de la ley. También, recordó, es importante lograr un verdadero impacto en la conducta de los automovilistas para evitar el manejo en estado de ebriedad así como conductas ilegales o, bien fomentarlas.

***PIDEN INHABILITAR PUENTES PEATONALES EN MAL ESTADO
PORTAL ENDIRECTO.COM/ 22/01/15***

De acuerdo con el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (IPTD) el Distrito Federal cuenta con 630 puentes peatonales y sólo 10 por ciento está en buenas condiciones. El 60 por ciento no recibe mantenimiento desde hace más de una década y 30 por ciento incumple con las reglas de seguridad peatonal que establece el Reglamento de Construcciones local.

Ante esto, la Comisión de Protección Civil de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** exhortará a Alfredo Hernández, titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y a Fausto Lugo, de Protección Civil, así como a los encargados de despacho de las delegaciones, para que de manera conjunta evalúen la pertinencia de inhabilitar los puentes peatonales en mal estado.

En reunión de la comisión, este jueves los diputados integrantes señalaron que esta infraestructura peatonal debe considerar a las personas con alguna discapacidad y a los adultos mayores, en apego a los derechos humanos, lo cual no ocurre.

Los asambleístas aprobaron solicitar a los funcionarios un informe sobre el número exacto de puentes peatonales y la condición en el que se encuentran, dado que no hay precisión oficial en los datos.

La asambleísta del PAN, **Gabriela Salido**, en calidad de presidenta de la comisión se refirió al estudio "Diagnóstico y Programa de Mantenimiento de Puentes Peatonales 2013", elaborado por la Sobse, en el que indica que la ciudad cuenta con 890 puentes peatonales, de los cuales 85 por ciento son de uso mixto de acceso al Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro, Metrobús y Tren Ligero.

Son 805 los que se utilizan para cruce de vialidades primarias en las 16 delegaciones y únicamente 77 cuentan con accesibilidad para personas con discapacidad motriz, sólo 50 tienen rampa de acceso y 16 con elevador.

***CASO LÍNEA 12: VIABLE RESCINDIR CONTRATO CON CAF POR TRENES
PORTAL ENDIRECTO.COM/ 22/01/15***

El integrante de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, **Héctor Saúl Téllez** consideró como viable rescindir el contrato de los trenes FE10 de CAF y así evitar una inversión extraordinaria de recursos anuales para el mantenimiento de los 30 convoyes.

El asambleísta llamó al Gobierno del Distrito Federal a explorar la alternativa de compra y adquisición de otros trenes que inscriban correctamente en las vías de la Línea Dorada y así reabrir lo antes posible las 11 estaciones cerradas desde hace diez meses del tramo elevado.

El contrato del GDF a la empresa CAF por los 30 trenes de la Línea 12 fue un capricho ocioso para que fueran los que corrieran por la Línea Dorada y ahí tienen las consecuencias. Hemos confirmado lo que AN ha venido denunciando, un contrato jugoso que representa millones de pesos para varios personajes de la pasada administración”, apuntó el legislador local.

“Estamos hablando de que fue adjudicado de una forma opaca y los mecanismos para la adquisición de los trenes no fue de lo más transparente conforme a la normatividad aplicable”, señaló **Téllez**.

El integrante de la Comisión Investigadora de la **Asamblea Legislativa** (ALDF) recordó que actualmente se paga un contrato de 21 mil millones de pesos, es decir, más mil 550 millones de dólares por 15 años por el arrendamiento de los trenes que no son compatibles con el sistema de vías.

El reemplazo del material rodante es una erogación adicional al GDF que no contempló en el Paquete Económico 2015.

Para la Línea 12, el decreto de presupuesto de egresos 2015 incluye mil millones para la secretaría de obras y servicios (Sobse), encargada de la ampliación de dos estaciones, además de 883.2 millones de pesos solicitados para la rehabilitación.

El proyecto “Prestación de Servicios de Trenes para la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo”, es decir, el arrendamiento de 30 trenes, cuenta con mil 183.3 millones.

En total, la Línea 12, sin considerar el problema del sistema rodante, erogará más presupuesto que lo que se invertirá en el mantenimiento de toda la red con once líneas.

IMPORTANTE ESCLARECER EL USO INDEBIDO DE LA CAPILLA BRITÁNICA
MONITORMX NOTICIAS.COM/ LUIS ALBERTO ALONSO; 11:23 HRS; 22/01/15

La Capilla Británica, monumento histórico protegido por el INBA, fue rentada por la jefatura delegacional de Cuauhtémoc a familiares del diputado federal perredista José Luis Muñoz Soria, quienes también ejercen cargos importantes en la administración de la demarcación.

El viernes 16 de enero, el diario EL UNIVERSAL dio a conocer un trabajo de investigación en que se evidencian anomalías y faltas importantes cometidas por el personal antes mencionado en el lugar. Como figura principal del evento, se encuentran el jefe de Unidad de Mercados de la Cuauhtémoc, Aldo Giovanni Ramírez, y Verónica Olvera, esposa del diputado federal y directora de Desarrollo Social de la demarcación.

Como se evidenció en los audios, el personal a cargo de arreglar contratos para eventos en la Capilla niega de manera expresa la posibilidad de introducir un alto número de personas, grupos de animación así como bebidas alcohólicas además de establecer dos horarios fijos que no superan las 19:00 horas. Sin embargo, el mismo personal amaga la posibilidad de lo que la misma prometida de Giovanni Ramírez evidencia en su misma cuenta de Facebook mediante pláticas previas, a saber, la violación de todas las normas anteriores.

Durante la celebración de la primera Sesión formal de la Diputación Permanente, tanto el Partido Verde Ecologista como Acción Nacional sentaron su posición al respecto.

Mientras que el Verde pide que se investigue por medio de una denuncia del INBA ante la Procuraduría General de la República (PGR) por el uso indebido del servicio público conforme a lo estipulado en el Código Federal Penal, la diputada blanquiazul **Gabriela Salido** exigió al departamento jurídico de la demarcación informe de manera puntual los términos y condiciones en los que se arregló este permiso

“Las características del evento celebrado en la Capilla Británica, así como la naturaleza del bien inmueble clasificado como monumento histórico, es urgente que se realice una investigación exhaustiva para fincar las responsabilidades a los servidores públicos que con sus actos afectaron la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben de observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión”, manifestó al respecto.

Y es que, según lo dicho por el actual delegado con licencia, Alejandro Fernández, la renta del lugar tiene un costo de mil 557 pesos, pero el interesado (Ramírez) realizó un pago de 2 mil 500 pesos. Al respecto, Fernández aseguró que “él mismo decidió aportar esa cantidad”.

Al ser cuestionado por el medio que realizó la investigación, añadió que tras darse a conocer el caso pidió a la Contraloría General de la demarcación realizar las investigaciones correspondientes.

***ALDF APRUEBA INSCRIBIR EL NOMBRE DE JULIO SCHERER CON LETRAS DE ORO
ENFOQUE NOTICIAS.COM/ AGENCIAS; 11:32 HRS; 22/01/15***

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó que el nombre del periodista Julio Scherer García sea inscrito con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo.

El punto fue presentado por los diputados del PRD, **Adrián Michel Espino** y **Vidal Llerenas Morales**, quien destacó ante la Diputación Permanente que se trata de perpetuar un homenaje al “mejor periodista mexicano de los últimos tiempos”.

Julio Scherer supo a través de su pluma retratar con maestría y profundidad la realidad política y social de México en las últimas décadas y que con su visión crítica y propositiva promovió el cambio político y el avance democrático”, señaló el diputado perredista.

La iniciativa presentada subraya las cualidades del periodista fallecido el pasado 7 de enero: “su cultura sólida, la astucia del zorro para entrevistar a los personajes más insólitos, su valentía e integridad frente a la represión del poder político y su contribución a la consolidación democrática del país.”

La develación del nombre de Julio Scherer García inscrito en letras de oro se hará en sesión solemne en una fecha no posterior al 30 de abril.

***ALDF APRUEBA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO NOMBRE DE JULIO SCHERER
SDPNOTICIAS.COM/ REDACCIÓN SDPNOTICIAS.COM***

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó que el nombre del periodista Julio Scherer García sea inscrito con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo.

La develación del nombre de Julio Scherer García inscrito en letras de oro se hará en sesión solemne en una fecha no posterior al 30 de abril.

La petición fue hecha por **Adrián Michel Espino** y **Vidal Llerenas Morales**, diputados del Partido de la Revolución Democrática, con el fin de perpetuar un homenaje al “mejor periodista mexicano de los últimos tiempos”, según comentaron.

***REQUIEREN MANTENIMIENTO 203 ESCUELAS EN EL DF
RADIO FÓRMULA/ JOAQUÍN L DÓRIGA; LAURA CARDOSO; 15:43 HRS; 22/01/15***

Un total de 203 escuelas en el Distrito Federal necesitan mantenimiento por alguna falla estructural, y de ellas 70 están localizadas en las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztacalco y Cuauhtémoc y requieren atención prioritaria, ya que la situación vulnera a los estudiantes.

Ante la situación, la presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **Asamblea Legislativa** del DF, **Esthela Damián Peralta**, solicitó al gobierno federal que asigne a la ciudad recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples.

En un reporte para el programa de Joaquín López Dóriga, se comentó que de acuerdo con la legisladora local sólo un 44 por ciento de los inmuebles ha recibido mantenimiento regular y cerca del 35 por ciento recibió obras mayores de rehabilitación en los últimos tres años.

Al mismo tiempo lamentó que en el presupuesto de egresos de este año no se asignaran recursos al Fondo de Aportaciones a pesar de que la ALDF solicitó a los diputados 800 millones de pesos para el mantenimiento de escuelas de nivel básico.

**CRITICA GABY SALIDO A ROMO POR OBRA INCONCLUSA EN PARQUE EL MEXICANITO
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ; 16:09 HRS; 22/01/15**

La asambleísta del Partido Acción Nacional, **Gabriela Salido** criticó que el delegado con licencia de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo dejara inconcluso el parque de El Mexicanito, y sin transparentar los recursos que le dio la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal para su mantenimiento.

“El delegado vino en su comparecencia y nos informó que le ha destinado, hace dos años, 17 millones de pesos, pero pasabas por El Mexicanito y no había nada. Y después lo único que hicieron es que lo tapiaron. No han hecho nada. Siguen diciendo que ahora le pusieron 80 millones de pesos. Y nos preguntamos: ¿en dónde si ni siquiera hicieron la limpieza del terreno? Se hace la denuncia ante la Contraloría y no ha respondido”, expuso Salido.

También criticó que el perredista promueva su imagen a través del programa ‘Adopta un funcionario’, que él mismo implementó en la demarcación.

“Se ha cuestionado desde los programas que tenía la delegación de ‘Adopta un Funcionario’ y la dinámica es la misma, con un doble discurso y tratando de engañar a la ciudadanía y decir que no se usan sus impuestos para fines partidistas o personales”, dijo la panista. Cuestionada sobre si su partido presentará denuncia contra Romo, dijo que ya lo han hecho y sólo le dan seguimiento.

“Ya hay varias denuncias por diferentes instancias, incluso por particulares ya es un tema de seguimiento. En estos procesos se subestima a los votantes y en el caso de los miguelhidalguenses es muy claro que se está abusando de la confianza que se le dio inicialmente al inicio del cargo y se abusa sistemáticamente”.

La diputada local, cuyo nombre podría quedar en las boletas electorales como candidata del PAN en la Miguel Hidalgo, consideró que el PAN tiene la oportunidad de recuperar en los comicios del próximo 7 de junio la delegación que perdieron en 2012.

“Yo creo que Miguel Hidalgo ya probó la alternancia y ya tuvo la oportunidad de demostrar la evidente incapacidad administrativa”, concluyó.

**NOMBRE DE JULIO SCHERER, EN LETRAS DE ORO EN LA ALDF
EL SIGLO DE TORREÓN.COM/ 18:24 HRS; 22/01/15**

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó el punto de acuerdo presentado ayer miércoles por los diputados del Partido de la Revolución Democrática, **Vidal Llerenas Morales** y **Adrián Michel Espino**, para que el nombre del periodista Julio Scherer García se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del recinto.

El diputado perredista **Vidal Llerenas Morales** destacó ante los legisladores que se trata de perpetuar al "mejor periodista mexicano de los últimos tiempos, que supo a través de su pluma retratar con maestría y profundidad la realidad política y social de México en las últimas décadas y que con su visión crítica y propositiva promovió el cambio político y el avance democrático".

Para **Llerenas Morales**, fue en los espacios periodísticos dirigidos por Julio Scherer -primero "Excelsior" y luego "Proceso"- donde se podía disentir en tiempos del autoritarismo, donde cabía la crítica, y donde no "reinaba" la palabra del Presidente de la República.

La develación del nombre de Julio Scherer García inscrito en letras de oro, de acuerdo con la iniciativa presentada, se hará en sesión solemne en una fecha no posterior al 30 de abril.

El periodista falleció el pasado 7 de enero en la Ciudad de México.

**CRECERÁ EL RIESGO EN ESCUELAS POR FALTA DE MANTENIMIENTO
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ RUBÉN LABASTIDA; 23/01/15**

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Esthela Damián Peralta**, advirtió que este año crecerá el riesgo por la falta de mantenimiento y rehabilitación en escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México. Ello, debido a que en el Presupuesto de Egresos de la

Federación (PEF) 2015, no fueron asignados recursos para este rubro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Lamentó que en la Cámara de Diputados no le asignaran al Distrito Federal presupuesto en el Paquete Económico del presente año para el mantenimiento de escuelas, "a la fecha no nos han entregado ni un peso para realizar obras en primarias y secundarias. La asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, permanece como uno de los grandes pendientes en el Congreso de la Unión", señaló.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática criticó que en San Lázaro fuera ignorado el punto de acuerdo que en octubre pasado aprobó el pleno de la ALDF para solicitar a los legisladores federales 800 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para el mantenimiento de escuelas públicas de nivel básico del DF.

Dijo que dicha petición se justificó en el hecho de que el Distrito Federal concentra la mayor cantidad de centros educativos y posee el más complejo subsistema educativo del país, por lo que era urgente que se otorgaran mayores recursos para atender el rezago en la materia.

Sostuvo que no existe razón alguna para mantener a la capital del país excluida de la oportunidad de aumentar la calidad educativa, a través de la mejora de la infraestructura escolar.

Hay 203 escuelas que necesitan mantenimiento por algún daño estructural, de las cuales 70 son prioritarias. Las delegaciones que concentran los inmuebles más viejos son Gustavo A. Madero, Iztacalco y Cuauhtémoc.

La infraestructura educativa está seriamente dañada, así como las instalaciones hidráulicas, eléctricas, sanitarias y, en general, las condiciones físicas en que se imparte la educación, como lo indica el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013.

Sólo el 44 por ciento de los planteles han recibido mantenimiento regular y sólo en el 34.8% se realizaron obras mayores de rehabilitación en los últimos 3 años.

Damián Peralta obtuvo las cifras del Diagnóstico de la Administración de Servicios Educativos del DF y del Instituto Local para la Infraestructura Física Educativa local.

***SOLICITAN DETALLES DE LA INVERSIÓN DEL TSJDF EN FICREA
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ 23/01/15***

Derivado de la inversión de más de 110 millones de pesos que el Tribunal Superior de Justicia del DF realizó con la Sociedad Financiera Popular, FICREA, y ante el escándalo por fraude en el que se vio envuelta Sociedad Financiera Popular (Sofipo), la diputada del Grupo Parlamentario del PAN en la **Asamblea Legislativa** del DF, **Olivia Garza de los Santos**, solicitó al Tribunal Superior de Justicia del DF y al Consejo de la Judicatura, realizar un informe detallado sobre los términos en que se hizo esta inversión.

A través de un Punto de Acuerdo presentado durante la Diputación Permanente de la ALDF, **Garza de los Santos** enfatizó que: "si bien el TSJDF reclama haber sido defraudado por FICREA, se debe explicar claramente por qué entidades gubernamentales que no debieron invertir en esa institución por ser una Sociedad Financiera Popular, por lo que tiene una prohibición expresa en la ley para captar recursos de organismos gubernamentales, del poder judicial, municipios, gobierno del estado, federal e incluso organismos desconcentrados o descentralizados, se decidió invertir más de 110 millones de pesos".

Asimismo, la vicepresidenta de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la ALDF, destacó que FICREA ofrecía tasas de hasta 10 por ciento, por lo que es evidente que quien tomó la decisión de invertir en esta financiera con respaldo del presidente del Tribunal, los miembros del Consejo de la Judicatura y profesionistas especializados en Finanzas o Administración debieron haber entendido que la tasa de interés que les ofrecían no era acorde al promedio del mercado y debieron invertir en una institución bancaria, como siempre se ha hecho. Por ello, deben esclarecer el porqué de la inversión en este tipo de sociedad, así como las acciones de sanciones de quienes arriesgaron los recursos que ciudadanos implicados en juicios civiles depositaron en la dirección general de Consignaciones como garantía de cumplimiento de sus obligaciones.

La legisladora dijo que la inversión de más de 110 millones de pesos que el Tribunal Superior de Justicia del DF mantenía en FICREA, era con recursos de ciudadanos implicados en juicios civiles por pensiones, custodias y arrendamientos depositados en la dirección general de consignaciones, como garantía de que cumplen con sus obligaciones durante el proceso. "El presidente del órgano judicial reconoció que lo invertido en FICREA ni siquiera eran recursos asignados al Tribunal Superior de Justicia".

***PUENTES PEATONALES EN MAL ESTADO
PORTAL INFÓRMATE.COM/ 23/01/15***

La Comisión de Protección Civil de la ALDF La Comisión de Protección Civil de la **Asamblea Legislativa** convocó al Gobierno capitalino y delegacionales a evaluar la pertinencia de inhabilitar los puentes peatonales en mal estado y que constituyan un riesgo inminente para la seguridad de miles de usuarios.

De igual forma, los integrantes de la instancia legislativa aprobaron solicitar a las referidas autoridades un informe sobre el número exacto de las citadas instalaciones y la condición en el que se encuentran, dado que no hay precisión en los datos.

Tal exhortó va dirigido a los titulares de las secretarías de Obras, Alfredo Hernández García, y de Protección Civil capitalinas, Fausto Lugo García, así como a las y los 16 jefes delegacionales.

En reunión de trabajo, la presidenta de la Comisión, **María Gabriela Salido Magos** (PAN), destacó que el estudio "Diagnóstico y Programa de Mantenimiento de Puentes Peatonales 2013", elaborado por la Sobse, señala que en la ciudad existen 890 puentes peatonales, de los cuales el 85 por ciento son de uso mixto de acceso al Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro, Metrobús y Tren Ligero.

De ellos, estableció la institución, 805 son utilizados para cruce de vialidades primarias en las 16 delegaciones de la capital, de los cuales únicamente 77 cuentan con accesibilidad para personas con discapacidad motriz, aunque sólo 50 cuentan con rampa de acceso y 16 con elevador para auxiliar a las y los usuarios con alguna discapacidad o personas adultas mayores.

Mientras que en el estudio realizado por el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (IPTD), establece que existen en la capital un total de 630 estructuras, de las cuales sólo el 10 por ciento están en buenas condiciones, 60 por ciento no recibe mantenimiento desde hace más de 10 años y sólo 30 por ciento incumple con las reglas de seguridad peatonal que establece el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Los diputados coincidieron que además de los peatonales, deben considerarse dentro de cualquier proposición los puentes con mecanismos especiales para personas que sufren alguna discapacidad, dado que es una premisa para garantizar el ejercicio de los Derechos Humanos a los ciudadanos de la capital.

ADVIERTE DAMIÁN PERALTA RIESGO POR FALTA DE MANTENIMIENTO EN ESCUELAS CAPITALINAS
PORTAL INFÓRMATE.COM/ 23/01/15

Este año crecerá el riesgo por la falta de mantenimiento y rehabilitación en escuelas públicas de nivel básico de la ciudad de México, ya que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2015, no fueron asignados recursos para este rubro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), denunció la diputada local, **Esthela Damián Peralta**.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, mencionó que con base en un diagnóstico de la Administración de Servicios Educativos del DF y del Instituto Local para la Infraestructura Física Educativa local, hay 203 escuelas que necesitan mantenimiento por algún daño estructural, de las cuales 70 son prioritarias.

Las delegaciones que concentran los inmuebles más viejos son Gustavo A. Madero, Iztacalco y Cuauhtémoc.

La legisladora del PRD alertó que la infraestructura educativa está seriamente dañada, así como las instalaciones hidráulicas, eléctricas, sanitarias y en general las condiciones físicas en que se imparte la educación, como lo indica el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013.

Dicho informe refiere que sólo el 44 por ciento de los planteles han recibido mantenimiento regular y sólo en el 34.8% se realizaron obras mayores de rehabilitación en los últimos 3 años, lo cual es indicativo de que no se proporciona el mantenimiento adecuado por parte de las autoridades correspondientes, dejando vulnerable a la comunidad educativa.

"Estos datos nos brindan un panorama del riesgo que existe en términos de seguridad y de protección civil en las escuelas de nivel básico, diversos inmuebles son vulnerables en su infraestructura ante desastres naturales como son sismos, inundaciones y agrietamientos", puntualizó.

También lamentó que en la Cámara de Diputados no le asignaran al Distrito Federal presupuesto en el Paquete Económico del presente año para el mantenimiento de escuelas, "a la fecha no nos han entregado ni un peso para realizar obras en primarias y secundarias.

Destacó que la asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, permanece como uno de los grandes pendientes en el Congreso de la Unión.

La asambleísta criticó que en San Lázaro fuera ignorado el punto de acuerdo que en octubre pasado aprobó el pleno de la ALDF para solicitar a los legisladores federales 800 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para el mantenimiento de escuelas públicas de nivel básico del DF.

Dijo que dicha petición se justificó en el hecho de que el Distrito Federal concentra la mayor cantidad de centros educativos y posee el más complejo subsistema educativo del país, por lo que era urgente que se otorgaran mayores recursos para atender el rezago en la materia.

Sostuvo que no existe razón alguna para mantener a la capital del país excluida de la oportunidad de aumentar la calidad educativa, a través de la mejora de la infraestructura escolar.